

20/08/2025 [INFORME DE NECESIDAD SUSTITUCION CESPED ARTIFICIAL LAS TEJAS](#)

20/08/2025 [JUSTIFICACION NO DIVISION EN LOTES](#)

20/08/2025 [MEMORIA JUSTIFICATIVA](#)

20/08/2025 [PLIEGO TECNICO SUMINISTRO CESPED ARTIFICIAL LAS TEJAS - RENTING](#)

20/08/2025 [PLIEGO ADMINISTRATIVO SUMINISTRO CESPED ARTIFICIAL LAS TEJAS](#)

20/08/2025 [RA APROB E INICIO EXPTE RENTING CESPED ESTADIO LAS TEJAS](#)

20/08/2025 [DOUE - LICITACIÓN RENTING CÉSPED LAS TEJAS](#)

20/08/2025 [PLACSP - LICITACIÓN RENTING CÉSPED LAS TEJAS](#)

20/08/2025 [PLACSP - DOCUMENTO PLIEGOS RENTING CÉSPED LAS TEJAS](#)

Las ofertas podrán presentarse hasta el día 19.09.2025, a las 11:00 horas. Para más información y presentación de ofertas: [click aquí](#)

04/09/2025 [RA ERROR PCAP SUBCONTRATACION EXPTE CESPED LAS TEJAS](#)

En base a la Resolución de Alcaldía de fecha 04 de septiembre de 2025, publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Almuñécar, donde se Acuerda la rectificación del apartado “Q” del Cuadro resumen de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato de suministro mediante renting de césped artificial para el estadio de fútbol «Las Tejas» en La Herradura, Almuñécar, Expediente 99/2025, Gestiona 8857/2025, del siguiente modo:

Donde dice:

Q.- SUBCONTRATACIÓN VER ANEXO , EN SU CASO
NO

Debe decir:

Q.- SUBCONTRATACIÓN VER ANEXO , EN SU CASO.

SÍ. Máximo 40% según Ley. Ver Anexo F y Cláusulas 2.3.2., 3.2.4., y 4.8 del PCAP, para más información. Será necesaria la presentación del Anexo F contenido en el PCAP, dentro del sobre de documentación administrativa, si el licitador tiene previsto subcontratar parte del contrato.

22/09/2025 [CITACION MESA DE CONTRATACION 2025-09-25](#)

17/10/2025 [ACTA MESA DE CONTRATACION 2025-09-25](#)

21/10/2025 RA REQUER DOC RENTING CESPED LAS TEJAS

21/10/2025 PLACSP - REQUER DOC RENTING CESPED LAS TEJAS - REALTUF SYSTEM

10/11/2025 RA ADJUDICACION RENTING CESPED LAS TEJAS

10/11/2025 PLACSP - ADJUDICACION RENTING CESPED LAS TEJAS